

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

159**MADRID NÚMERO 32****EDICTO**

Don David Atienza Marcos, secretario del Juzgado de lo social número 32 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Carlos Ramiro García Lema, a don Lema Cleber Bolívar García y don Cleber Bolívar García Lema, contra “Estrategias Agresivas, Sociedad Limitada”, en reclamación por procedimiento ordinario, registrado con el número 1.233 de 2010, se ha acordado citar a don Cleber Bolívar García Lema, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de septiembre de 2011, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 32, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Cleber Bolívar García Lema, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 14 de julio de 2011.—El secretario judicial (firmado).

(03/27.368/11)